



**08 DE JUNIO, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Se acomoda PVEM; va con Sheinbaum



Captan a agentes del INM extorsionando; los dan de baja



Renuncia inmediata de los aspirantes, postura en Morena



Estalla la huelga en la minera Peñasquito



Morena pedirá renuncias a las *corcholatas*



Por voto Edomex, *corcholatas* dudan de cinco encuestadoras



Protestan colegios y asociaciones médicas por cancelación de Normas Oficiales



Piden a *corcholatas* Estado de Derecho



Pide OCDE reformas para sacar ventaja del *nearshoring*



Gasto en desarrollo social comienza a contraerse en el primer trimestre



Se apunta Velasco, pero líderes del Verde se descartan por Sheinbaum



Discriminación... un mal que va al alza



Corcholatas inician su separación de cargos



Inicia éxodo de funcionarios



La soledad de las taquilleras



Se precipitan renuncias de aspirantes



Se avecina desbanda en gabinete federal por el 2024



Chiapas, al borde de guerra civil: zapatistas



La ley general de ciencia, con clavos y alfileres



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- El proceso de transición energética beneficia principalmente a las grandes empresas: académica de la UAM (Milenio-Campus online)
- Segundo año del rector de la UAS, un trabajo consolidado (Milenio-Campus online)
- Reconoce la ONU como ejemplo la sustentabilidad de la UAEMéx (Milenio-Campus online)
- Rams Aerospace pone en alto el nombre de la UABC en un escenario internacional (Milenio-Campus online)
- Exigen seguridad en Universidad La Salle Neza (La Jornada, p. 34)
- Abre UAQ muestra de la quinta Copa Mundial de Fotografía Universitaria (La Crónica, p. 23)
- Anuies suma esfuerzos para la formación tecnológica de jóvenes universitarios (Milenio-Campus online)
- Bloque de contención impugna otras reformas del “viernes negro”; destaca ley de ciencias (La Crónica, p. 9)

SEP

- Ricardo Gallardo entrega constancias de Promoción Horizontal (ContraRéplica San Luís Potosí, p. PP y 4)
- Con la NEM, educación llegará a todo el país: SEP (ContraRéplica San Luís Potosí, p. 4)
- Campañas de prevención de adicciones se concentra en niveles de secundaria y media superior: Leticia Ramírez (El expres.com)

SECTOR EDUCATIVO

- Morros de primaria y secu tomarán clases... un sábado (El Gráfico, p. 3)
- Tizayuca, el nuevo desastre en seguridad: escuelas cerradas y chofer asesinado por no pagar cuota (La Crónica, p. 9)
- Retoman el cubrebocas en escuelas de Zihuatanejo (24 Horas, p. 15)
- Guanajuato rescata práctica milenaria (24 Horas, p. 23)

NORMALES



- **Solicita la FGR 82 años de cárcel para Murillo Karam por el caso Ayotzinapa (La Jornada, p. 13)**

MAGISTERIO

- **SNTE e IPN cumplen a compromisos a sus académicos (La Crónica de Hoy, p. 9)**
- **Rechaza CNTE la elección de líderes sindicales (La Prensa, p. 3)**
- **Inicia la sección 22 paro y plantones en Oaxaca y la CDMX (La Jornada, p. 30)**
- **Desde Oaxaca, llega la CNTE a acampar en el Zócalo (24-Horas, 1 y 3)**
- **Maestros bloquean (Excélsior, p. 20)**
- **Bloquea CNTE sede de la SEP (La Jornada, p. 16)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

El proceso de transición energética beneficia principalmente a las grandes empresas: académica de la UAM

La transición energética es un proceso económico, no social, cuyos principales beneficiarios siguen siendo las grandes empresas que ahora se quieren hacer “visibles como supuestas transformadoras”, sin importar los impactos al hábitat, aseguró Aleida Azamar Alonso, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Incluso, los minerales críticos se han convertido en un arma debido a esta súper concentración y son utilizados para librar batallas mercantiles y de hegemonía tecnológica por China, Estados Unidos y Rusia, sostuvo la coordinadora de la Maestría en Sociedades Sustentables de la Unidad Xochimilco de la Casa abierta al tiempo.

Al Participar en el Conversatorio internacional sobre minerales críticos para la transición energética, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que el precio de estos materiales varía de acuerdo con intereses puramente financieros de especulación, sin considerar las complicaciones del entorno que se supone se pretenden resolver con esa transformación.

“Los beneficios de algunas de estas sustancias inorgánicas son menores que todos los costos socioambientales ocasionados en los procesos para extraerlos, entonces cabe preguntar si realmente son tan útiles para ponerlos por encima del bienestar común o si hay forma de caminar hacia un cambio más integral que considere la energía, pero también los alimentos y la prosperidad social y territorial”, dijo.

Algunos de esos sólidos naturales están en el pico de la extracción, “por lo cual ya no vamos a poder aumentar su capacidad en el largo plazo, asunto grave del que no se habla mucho, pero en no más de cien años vamos a notar que hacen falta para poder fabricar procesadores, alimentos, vivienda y vehículos, entre otros productos”.

Así, se habrá perdido la capacidad en el camino de desarrollo tecnológico debido a la dependencia de estos elementos, que ha crecido en los últimos años “y que lentamente se ha convertido en la cuerda que sostiene la espada de Democles que pende sobre nuestra civilización y que vamos a ir advirtiendo cada vez más rápido”.

Lo anterior no significa “que deberíamos quedarnos tomando petróleo, pues hay otros caminos para hacer una transición energética mundial y no un proceso económico que busque establecer una dinámica productiva que permita tener una retórica política



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

que condena a quien no se apega a esta alternativa y limita el uso de soluciones energéticas limpias”, apuntó la especialista.

Tampoco quiere decir que todo está mal, pero la forma como se ha aplicado en paneles solares y parques eólicos –que son una opción adecuada– no están orientados para el beneficio de la población, sino de la industria. En Oaxaca prácticamente trabajan para Gamesa, Iberdrola y Bimbo, con lo cual se privatizan espacios y minerales para que sólo unos pocos puedan aprovecharlos.

Lo ideal es crear escenarios de autocontención, en vez de exigirle todo a la naturaleza, como diseñar mejores ciudades basadas en capacidad de cargas locales con materiales de bajo impacto que no estén dirigidas a la creación de servicios y corporativos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

Segundo año del rector de la UAS, un trabajo consolidado

El trabajo y esfuerzo de la comunidad universitaria encabezada por el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, se ve reflejado en el resultado que muestran a la fecha los Seis Ejes Estratégicos que integran el Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025” que rige el quehacer de esta máxima casa de estudios.

La UAS vive un momento histórico al transformar y actualizar sus planes y programas de estudio en todos los niveles educativos y lanzar nueva oferta académica pertinente y acorde a las necesidades de los sectores sociales y productivos como lo marca el Eje I Formación Académica en la Era Digital 4.0; para ello transita hacia el nuevo Modelo Educativo UAS 2022 mediante un Foro de Reforma Académica y Administrativa para reconstruir los programas de estudio y plantear una modificación a la Ley Orgánica de la institución que permita implementar los cambios correspondientes.

En el Eje Estratégico II Investigación y Posgrado, la UAS avanza con paso firme en la investigación y generación de conocimiento, lo cual habla de la fortaleza del recurso humano y la capacidad académica con la que cuenta la institución; estos avances han sido fruto de la visión del rector Jesús Madueña Molina, quien desde el inicio de su gestión ha trabajado fuerte para consolidar los programas e intensificar la vinculación con los sectores sociales, productivos y gubernamentales en pro de desarrollar proyectos de investigación que resuelvan las problemáticas de Sinaloa, de la región y del país.

Lo anterior se refleja en el incremento notable de los perfiles Prodep, de cuerpos académicos, de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de programas reconocidos por su calidad en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), entre otros indicadores, lo que refleja la fortaleza y calidad académica con la que se trabaja.

El impulso a la cultura, las artes y el deporte también muestra avances en el Eje Estratégico III Extensión Universitaria y Difusión Cultural, ya que para la Universidad es fundamental la formación integral de sus estudiantes con los más altos valores humanos y sociales y contribuir al bienestar de la sociedad a través de brindar actividades y eventos diversos entre los que destaca el Festival Internacional Universitario de la Cultura 2023, la rehabilitación de centros culturales y espacios deportivos en las cuatro unidades regionales.

Certificación y vinculación



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

La Gestión y Administración de Calidad que se marca en el Eje Estratégico IV se fortaleció a través de mantener la certificación de diversos procesos administrativos mediante el reconocimiento del Organismo de Certificación ACCM América en el cumplimiento y la vinculación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, lo que genera confianza y credibilidad en la institución.

Como resultado de la buena aplicación del Eje Estratégico V Vinculación Institucional y Compromiso Social se registran mayores oportunidades para los alumnos y docentes y se fortalece la vinculación con los sectores educativos, productivos, gubernamentales y sociales; en este apartado la UAS se sumó a la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (Nodess), incrementó la firma de convenios entre los que destacan empresas como TopBrain Group, Global CAN, Monsanto, Bayer y 211 convenios para la realización de prácticas profesionales.

Derivado de una política institucional donde prepondera la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, la UAS ha cumplido al 100 por ciento con los objetivos trazados en el Eje Estratégico VI Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas, capacitando al personal en leyes vigentes como la de Adquisiciones y de Obras Públicas, fortaleciendo las auditorías internas y externas por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) atendiéndose debidamente en las diversas áreas.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

Reconoce la ONU como ejemplo la sustentabilidad de la UAEMéx

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) destacó el compromiso de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) con el medio ambiente mediante acciones novedosas como la Campaña de Acopio de Envases PET y Taparroschas, a la cual se refirió como “un ejemplo exitoso de cómo una institución educativa puede liderar iniciativas sostenibles”.

En su página web y cuentas informativas de redes sociales, la ONU destacó el esfuerzo de la comunidad universitaria para promover la educación ambiental y fomentar la cultura del reciclaje a través de la recolección de plástico que se intercambia por paneles solares cuya instalación en espacios académicos permite también la reducción del consumo de energía eléctrica.

“La campaña ha logrado una respuesta masiva en los 53 espacios académicos con los que cuenta la citada Universidad, convirtiéndose en un proyecto inspirador que contribuye a la sostenibilidad y al uso de energías amigables con el medio ambiente”, refiere este organismo internacional.

En el contexto del 50 aniversario del Día Mundial del Medio Ambiente, encabezado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la UAEMéx es reconocida por el entusiasmo y activismo de sus estudiantes, personal administrativo y docente en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Desde el inicio de esta campaña en 2022 se han recolectado más de 65 toneladas de plásticos de un solo uso y 7.5 toneladas de tapas de botellas de plástico duro.

A cambio, la UAEMéx obtendrá más paneles solares como los instalados y en operación en los planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx “Lic. Adolfo López Mateos” e “Ignacio Ramírez Calzada”, ambos en Toluca; el de Texcoco, “Sor Juana Inés de la Cruz”, en Amecameca; “Dr. Pablo González Casanova”, en Tenancingo y la Facultad de Contaduría y Administración, Campus “Los Uribe”.

En cuanto a las taparroschas, la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) recibirá las piezas recolectadas con el objetivo de apoyar los tratamientos oncológicos de las infancias.

El proceso de transición energética beneficia principalmente a las grandes empresas

La transición energética es un proceso económico, no social, cuyos principales beneficiarios siguen siendo las grandes empresas que ahora se quieren hacer “visibles



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

como supuestas transformadoras”, sin importar los impactos al hábitat, aseguró Aleida Azamar Alonso, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Incluso, los minerales críticos se han convertido en un arma debido a esta súper concentración y son utilizados para librar batallas mercantiles y de hegemonía tecnológica por China, Estados Unidos y Rusia, sostuvo la coordinadora de la Maestría en Sociedades Sustentables de la Unidad Xochimilco de la Casa abierta al tiempo

Al Participar en el Conversatorio internacional sobre minerales críticos para la transición energética, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que el precio de estos materiales varía de acuerdo con intereses puramente financieros de especulación, sin considerar las complicaciones del entorno que se supone se pretenden resolver con esa transformación.

“Los beneficios de algunas de estas sustancias inorgánicas son menores que todos los costos socioambientales ocasionados en los procesos para extraerlos, entonces cabe preguntar si realmente son tan útiles para ponerlos por encima del bienestar común o si hay forma de caminar hacia un cambio más integral que considere la energía, pero también los alimentos y la prosperidad social y territorial”, dijo.

Algunos de esos sólidos naturales están en el pico de la extracción, “por lo cual ya no vamos a poder aumentar su capacidad en el largo plazo, asunto grave del que no se habla mucho, pero en no más de cien años vamos a notar que hacen falta para poder fabricar procesadores, alimentos, vivienda y vehículos, entre otros productos”.

Así, se habrá perdido la capacidad en el camino de desarrollo tecnológico debido a la dependencia de estos elementos, que ha crecido en los últimos años “y que lentamente se ha convertido en la cuerda que sostiene la espada de Democles que pende sobre nuestra civilización y que vamos a ir advirtiendo cada vez más rápido”.

Lo anterior no significa “que deberíamos quedarnos tomando petróleo, pues hay otros caminos para hacer una transición energética mundial y no un proceso económico que busque establecer una dinámica productiva que permita tener una retórica política que condena a quien no se apega a esta alternativa y limita el uso de soluciones energéticas limpias”, apuntó la especialista.

Tampoco quiere decir que todo está mal, pero la forma como se ha aplicado en paneles solares y parques eólicos –que son una opción adecuada– no están orientados para el beneficio de la población, sino de la industria. En Oaxaca prácticamente trabajan para



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

Gamesa, Iberdrola y Bimbo, con lo cual se privatizan espacios y minerales para que sólo unos pocos puedan aprovecharlos.

Lo ideal es crear escenarios de autocontención, en vez de exigirle todo a la naturaleza, como diseñar mejores ciudades basadas en capacidad de cargas locales con materiales de bajo impacto que no estén dirigidas a la creación de servicios y corporativos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

Rams Aerospace pone en alto el nombre de la UABC en un escenario internacional

El club Rams Aerospace, conformado por estudiantes de la Facultad de Ingeniería Campus Mexicali, agradeció a la UABC, así como a la comunidad en general y a Honeywell Aerodesign, por la confianza y el apoyo que les brindaron para que pudieran representar a la universidad en la competencia internacional SAE Aero Design West 2023.

Dicha competencia de diseño aeronáutico es organizada anualmente por la Society of Automotive Engineers International Section, sociedad sin fines de lucro, cuya misión es promover el interés por la movilidad, desarrollando, conectando e impulsando ingenieros e ingenieras de la industria automotriz y aeroespacial en el mundo.

En la competencia, el club participó en la categoría avanzada, cumpliendo con el objetivo de diseñar y construir un avión con la capacidad de transportar tres litros de agua y, de este mismo, desplegar un segundo avión más pequeño, en el que también se transporta un robot que debía recorrer un circuito evadiendo obstáculos y transportando el agua. Este logro convirtió a la UABC en la primera institución a nivel nacional en participar en esta categoría.

La directora de la Facultad de Ingeniería Mexicali, doctora Araceli Celina Justo López, explicó que la UABC apoyó al club con recursos económicos, espacio para prácticas y difusión del proyecto para conseguir patrocinio. Además, la empresa Honeywell Aerospace se sumó al apoyo otorgando un donativo de más de 128 000 pesos para la participación en la competencia.

Una vez que regresaron del evento, las y los integrantes Rams Aerospace se reunieron con el doctor Luis Enrique Palafox Maestre, rector de la UABC, para presentarle las principales vivencias durante el concurso, los aprendizajes obtenidos y las nuevas metas del club, entre las que está representar nuevamente a la UABC en el concurso SAE Aero Design 2024.

La doctora Justo López refirió que para la Universidad es un orgullo ser representada por estudiantes que se esfuerzan por poner en alto el nombre de su alma máter y que este logro da testimonio del trabajo que se realiza en las clases. Agregó que este tipo de participación, la UABC se posiciona como una institución de calidad en la formación de universitarios en un contexto nacional e internacional.

Para finalizar, la doctora Justo López invitó a más cimarrones a sumarse a este proyecto de Rams Aerospace o incluso formar nuevos clubs con el mismo espíritu de aprendizaje, competencia y superación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	34

Exigen seguridad en Universidad La Salle Neza

Fernando Camacho Servín

Un grupo de padres y madres de estudiantes de la Universidad La Salle (ULSA), campus Nezahualcóyotl, denunció que las autoridades de dicha escuela han mostrado una actitud omisa ante el caso de un ex alumno que ingresó al plantel con un arma de fuego y amenazó a sus ex compañeros, al tiempo que las autoridades del colegio aseguraron que sí han realizado diversas acciones de seguridad antes y después de dicho incidente.

En entrevista con La Jornada, los padres inconformes –quienes prefirieron no mencionar sus nombres– explicaron que el pasado 19 de abril un joven expulsado de la universidad por faltas reiteradas al reglamento de la escuela ingresó a la misma con un maletín en el cual guardaba una pistola.

Al llegar a la puerta de un salón donde se imparten materias de la licenciatura en criminalística y criminología, el ex alumno fue visto por varios estudiantes a quienes había amenazado de muerte. Un docente lo identificó y le pidió que saliera, sin que se llamara a la policía para detenerlo.

Según los padres y su asesor legal, el ex alumno no mostró el arma en el aula, pero le tomó fotos en el baño y las subió a redes sociales con mensajes intimidatorios contra estudiantes y maestros, y una vez afuera del plantel se la enseñó a los docentes que lo acompañaron hasta su auto.

Según los inconformes, el joven expulsado amenazó a sus ex compañeros a petición de un grupo de estudiantes supuestamente responsable de diversos robos dentro de las instalaciones, contra el cual se quejaron las víctimas de los hurtos.

Los directivos han incurrido en omisiones porque, nos dijeron, les preocupa el nombre y el prestigio de la universidad y no quieren verse involucrados en el tema, pero a nosotros nos angustia la seguridad de nuestros hijos y de los maestros que han sido amenazados. La escuela no fue capaz de hacer nada o no quiso hacerlo, acusó uno de los padres.

Asimismo, refirieron que las autoridades de la ULSA Neza cometieron un error al abrir una denuncia ante la fiscalía mexiquense por uso de explosivos prohibidos, cuando dicha falta no está tipificada en el Código Penal del estado, y después replantearon la queja por el delito de lesiones psicológicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	34

Al ser consultada sobre el tema, la directora general académica del plantel, María de los Ángeles Coronel Perea, negó que las autoridades hayan sido omisas en el caso, pues se han reunido en más de ocho ocasiones con los padres afectados y le han dado seguimiento a la denuncia interpuesta ante las autoridades del estado de México.

Los papás no pueden decir que no hemos hecho nada. La universidad ha hecho muchas cosas, no sólo para atender el problema de las amenazas, sino también para mejorar la seguridad dentro del campus. La próxima semana tenemos pláticas con autoridades de Seguridad Pública, que van a participar en una Jornada Lasallista de Prevención y Seguridad, indicó.

La funcionaria envió a este diario un listado con 15 acciones realizadas en este ámbito, entre ellas la presentación de una denuncia de hechos, la solicitud de que la policía haga rondines de vigilancia, pedirle a alumnos y visitantes que muestren obligatoriamente sus identificaciones, y la elaboración de un diagnóstico de seguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	23

Abre UAQ muestra de la quinta Copa Mundial de Fotografía Universitaria

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) inauguró la exposición de la quinta Copa Mundial de Fotografía Universitaria "Afectos y paz para recuperar el mundo", y la cual se exhibe exhibirá en el segundo y tercer piso de Rectoría.

En la apertura, la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, destacó la importancia de que los jóvenes puedan, a través de su talento, reflexionar respecto a recuperar su entorno, pues advirtió que muchas de las pro-

blemas medio ambientales y sociales que se viven tienen que ser atendidas, por ello, la importancia del lema de esta edición de la Copa.

«Hoy más que nunca debemos reconocer que necesitamos recuperar los afectos, encontrar mecanismos de paz, de tejido social en las relaciones que tenemos con nuestro entorno para recuperar el mundo», afirmó.

En su intervención, titular de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria (SECU),

Eduardo Núñez Rojas, dijo que para la UAQ es sustancial unirse a proyectos de esta naturaleza, pues involucra directamente a las y los jóvenes, resaltando también la importancia del arte como un elemento que sensibiliza al ser humano. Aunado a esto, reconoció el trabajo de la alumna María Fernanda Mendoza Cornejo, que quedó entre los finalistas de la Copa y es parte de la Universidad.

Mientras que Daniel Alejandro Arróniz Rábago, director



La rectora de la UAQ, Teresa García Garza (centro), inaugura la muestra.

del Festival de Fotografía Internacional en León, expresó que en este concurso participan universitarios de muchas partes del mundo y los jueces no conocen ni el nombre ni la institución

de la que provienen los autores, de manera que es una contienda justa. Mencionó que en esta edición participaron más de 2 mil 500 trabajos y solo hubo 30 finalistas •



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

Anuies suma esfuerzos para la formación tecnológica de jóvenes universitarios

Con la finalidad de impulsar las habilidades tecnológicas de los jóvenes con una formación educativa que les multiplique las oportunidades de integrarse con éxito al aparato productivo, la compañía electrónica multinacional de Corea del Sur, Samsung Electronics y la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Anuies) anunciaron el inicio del programa Samsung Innovation Campus (SIC) en México.

Con este programa, se beneficiarán jóvenes mediante su formación en tecnologías digitales, programación y codificación, a fin de potenciar en cada uno los conocimientos académicos y habilidades en estas áreas, ampliando y fortaleciendo sus oportunidades académicas y cumplir roles protagónicos en pro del avance económico y social.

El Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Anuies), Luis Armando González Placencia, afirmó que Samsung y Anuies promueven la formación de jóvenes en el ámbito tecnológico con la finalidad de que cuenten con herramientas y habilidades que les permitan promover la resolución activa de diversos problemas de su entorno, además de empezar a vincularse con el mundo laboral.

Recordó que en julio del 2022, la Anuies y Samsung suscribieron un Convenio de Colaboración con la finalidad de establecer las bases y mecanismos de acción conjunta para que, con la participación activa de las Instituciones de Educación Superior, se proponga, elabore e implemente un conjunto de planes, proyectos, programas, estrategias y medidas de carácter tecnológico, científico, académico y de emprendimiento social.

El Titular de la Anuies, dijo que este año, el proyecto estará enfocado en el Internet de las cosas y será implementado por Samsung en conjunto con la Universidad de Monterrey como su aliado estratégico. Este campus de innovación de Samsung se enfoca en programas de formación en Tecnologías de la Información principalmente en temas como: Inteligencia artificial, Big data y en el Internet de las cosas.

Señaló que Samsung Innovation Campus es uno de sus programas insignia de Responsabilidad Social Corporativa que brinda a los jóvenes conocimientos académicos y profesionales útiles para la Industria y para alcanzar su máximo potencial en el ámbito profesional.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	ONLINE

González Placencia señaló que el Internet de las cosas se refiere a la conexión de dispositivos físicos que, a través de la red de Internet, realizan procesos de recepción y transferencia de datos, y ejecutan procesos. El uso de esta herramienta digital en la industria permite mejorar la eficiencia de los procesos y optimizar los modelos de trabajo y las tareas que se desarrollan.

En el evento, el Presidente de Samsung Electronic México, Jason Kim, aseguró que es imperativo que la juventud tenga el conocimiento y las habilidades necesarias para su desarrollo profesional. Explicó que el programa SIC, no solo brinda nuevos conocimientos a los estudiantes que están a punto de ingresar al mundo profesional, sino que también les presenta tecnologías que tendrán el poder de cambiar el entorno laboral.

Reiteró el compromiso del gobierno de la República de Corea y de la empresa Samsung de impulsar esta iniciativa que apoya a los jóvenes, quienes tienen el poder de dar forma a un mejor futuro para todos.

Por su parte, Carlos Eduardo Basurto Meza, Vicerrector de Vinculación, Efectividad y Servicios Académicos de la Universidad de Monterrey, indicó que este programa en el que participan más de 350 jóvenes de la Ciudad de México y de Monterrey, tiene como objetivo mejorar las competencias digitales en los jóvenes universitarios de escuelas públicas.

Expresó que en un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental que las nuevas generaciones adquieran las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

Participaron en el evento, Hu Tae-Wan, Embajador de la República de Corea en México; Francisco Cervantes, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Fadlala Akabani, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México; Mercedes Aragonés, Consejera de la Organización "ALIARSE" y del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y Lorena de Lima, Gerente Senior de Responsabilidad Social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	9

Bloque de contención impugna otras reformas del “viernes negro”; destaca ley de ciencias

A unas horas de que venza el plazo legal, el bloque de contención en el Senado que integran, PAN, PRL, PRD, MC y Grupo Plural, presentaron ante la Corte el segundo paquete de acciones de inconstitucionalidad en contra de dos de las reformas aprobadas por Morena en el Senado durante el llamado “viernes negro”, entre ellas la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para impedir la desaparición del Conacyt.

El recurso también busca dar marcha atrás a la Ley de ISSSTE en materia de vivienda, mientras que para la ley Minera no hubo el consenso necesario entre los senadores sobre todo del Grupo Plural y una parte de MC, por lo cual no se alcanzaron las 43 firmas necesarias para la controversia constitucional y serán los diputados de este bloque de contención quienes interponga este recurso.

Se espera que para el 28 de junio presenten un tercer paquete, relativo a las últimas reformas aprobadas relacionadas con la desaparición del Insabi y Financiera Rural.

Hace cinco días, el bloque de contención presentó el primer paquete de acciones de inconstitucionalidad y este miércoles presentan el segundo en un intento por frenar la desaparición del Conacyt y con ello proteger a más de mil 700 investigadores de instituciones particulares, por la discriminación que enfrentarían para recibir apoyos para la innovación e investigación.

Según explicó el bloque de contención, el recurso judicial contra la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que aprobó Morena ese “viernes negro” también busca proteger a decenas de miles de estudiantes de universidades privadas que hoy pueden realizar sus estudios gracias al apoyo del Conacyt.

Consideraron que es vital para el acceso a una educación de calidad, proteger la libertad de cátedra y de expresión para fomentar el pensamiento crítico de las y los estudiantes de educación superior. Asimismo garantizar una adecuada coordinación entre las instancias públicas encargadas de la educación a nivel federal y estatal; y mantener a las fuerzas armadas en sus funciones constitucionales.

Por ello solicitaron a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la suspensión de la aplicación de esta ley para evitar daños a la comunidad estudiantil, de investigadores y académicos.

La semana pasada, el bloque de contención a través del senador Noé Castañón, presentó un primer paquete de reformas avaladas por Morena y aliados el pasado 28 de abril, conocido como “viernes negro” donde impugnaron la militarización del espacio aéreo, la militarización de los recursos del turismo, la operación de la Sedena en el Tren Maya y el castigo en el uso de precursores químicos para anestésicos

• (Alejandro Páez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	2	PP Y 4

Ricardo Gallardo entrega constancias de Promoción Horizontal

Gallardo Cardona, afirmó que con el apoyo del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador se avanza en la transformación de la educación.

POR ANA ALAMILLA

Para reconocer la vocación, dedicación y compromiso de mil 779 docentes estatales y federales, el gobernador de San Luis Potosí Ricardo Gallardo Cardona, acompañado de la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, tras una convocatoria abierta y transparente, entregaron constancias de incorporación a Promoción Horizontal en Educación Básica, por 39 millones de pesos. **Pág. 4**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	2	PP Y 4

RGC entrega constancias de Promoción Horizontal

GALLARDO CARDONA afirmó que con el apoyo del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador se avanza en la transformación de la educación.

POR ANA ALAMILLA
redaccioncontrareplicaslp@gmail.com

Para reconocer la vocación, dedicación y compromiso de mil 779 docentes estatales y federales, el gobernador

de San Luis Potosí Ricardo Gallardo Cardona, acompañado de la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) Leticia Ramírez Amaya, tras una convocatoria abierta y transparente entregaron constancias de incorporación a Promoción Horizontal en Educación Básica por 39 millones de pesos.

El mandatario estatal reafirmó el compromiso por la educación como palanca del desarrollo y la transformación de San Luis Potosí, con el respaldo al magisterio potosino y el impulso de obras educativas como la construcción de 100 nuevos centros escolares en las cuatro regiones para este 2023, así como los apoyos educativos como útiles, mochilas y zapatos escolares.



Ramírez Amaya detalló que se ha beneficiado a 859 mil docentes, logrando una estabilidad laboral. Especial

“San Luis Potosí requiere del entusiasmo, generosidad y entrega de sus maestras y maestros, para hacer de la educación el más potente motor del cambio, la gran palanca de desarrollo del Estado”, expresó Gallardo Cardona, al afirmar que con el apoyo del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador se avanza en la transformación de la educación en el Estado.

Por su parte, Ramírez Amaya destacó el compromiso y el acompañamiento de Ricardo Gallardo en los esfuerzos del gobierno de México para garantizar una educación de calidad, a través de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y las disposiciones aplicables, pues reconoció que a través de estas constancias se proporciona certeza, seguridad y se les revaloriza a las y los maestros como profesionales de la educación. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	4

CON LA NEM, EDUCACIÓN LLEGARÁ A TODO EL PAÍS: SEP

En su visita a SLP la secretaria federal refrendó el compromiso del Gobierno Federal.

POR BERENICE GUTIÉRREZ
redaccioncontrareplicasp@gmail.com

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya afirmó que con la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se garantizará una educación laica, gratuita y obligatoria, tal como se marca en la construcción.

Aseguró que la educación es una de las prioridades para el gobierno de la República, y a través de ello lograr la verdadera transformación del país, y que sea un eje de desarrollo.

Ramírez Amaya refrendó el compromiso de garantizar que la educación llegué a todos los niños y jóvenes del país, y que sea un derecho y no un privilegio

Detalló que durante la actual administración federal se ha apoyado a más de 12 millones de estudiantes con la beca Benito Juárez, y se ha basificado a 859 mil docentes, logrando estabilidad laboral.

En este sentido, el gobernador del Estado, Ricardo Gallardo Cardona resaltó que SLP fue el primer estado en recibir la totalidad de los libros de texto gratuitos, así como en federalizar el sistema de Telesecundarias, y modernizar el equipo para estos planteles.

Lo anterior durante la visita de la titular federal para la entrega de constancias de Incorporación a Promoción Horizontal en Educación Básica, en la capital potosina.

Se promovieron mil 769 docentes de ciclo escolar 2021-2022 y 2022-2023, a quienes por su desempeño en aula, dada su evaluación se les reconoció, destinando 39 millones de pesos a dicho programa.



Se ha apoyado a más de 12 millones de estudiantes con la beca Benito Juárez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/06/2023	SLP EXPRES	WWW.ELEXPRES.COM

Campañas de prevención de adicciones se concentra en niveles de secundaria y media superior: Leticia Ramírez

Es en los niveles de la educación secundaria y media superior, en los que se focalizará la campaña de prevención de adicciones que se realizará a nivel nacional.

Leticia Ramírez titular de la Secretaría de Educación Pública afirmó México, no es un país de consumidores de droga, como ocurre en otras naciones.

Pero es muy importante -afirmó- tener esa prevención, es una palabra importantísima, lo que se trata es prevenir las adicciones.

La funcionaria federal apuntó que el consumo de drogas, está asociado después, con otro tipo de conductas, y de situaciones de violencia intrafamiliar.

Esa campaña busca impulsar la prevención dentro de las comunidades educativas, para que haya información suficiente y compartida, sobre los daños sus provocan los estupefacientes a la salud, pero también al tejido social.

https://www.elexpres.com/2015/nota.php?story_id=303599



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	3

EN TODO EL PAÍS, EN PROGRAMA VS DROGAS

Morros de primaria y secu tomarán clases... un sábado

CAROLINA GARCÍA

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez, informó que el próximo sábado 17 de junio habrá actividades para los estudiantes de educación básica: de primaria y secundaria.

Esta jornada será para impulsar la campaña contra el consumo de drogas con actividades culturales, informativas y recreativas en los planteles educativos, centros deportivos, centros comunitarios, plazas y jardines.

En estas actividades de manera simultánea participarán las secretarías de Educación y de Salud y la Coordinación General de Comunicación Social de Presidencia, entre otras dependencias; se sumarán docentes de secundaria y Educación Media Superior, así como su creatividad y compromiso en la implementación de esta estrategia.

Las actividades para los niños y adolescentes iniciarán a partir de las 10:00 horas en las 32 entidades del país. Este proyecto es parte del programa contra las adicciones, reiteró la SEP, y son fundamentales las guías sobre las consecuencias de su consumo que desde el 17 de abril se entregaron a docentes y a padres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	9

Tizayuca, el nuevo desastre en seguridad: escuelas cerradas y chofer asesinado por no pagar cuota



El Sol de Tulancingo

Del sábado al lunes, los transportistas decidieron parar sus actividades y la ciudad fue un caos.

La alcaldesa les recomendó que metan una queja a la contraloría, que ahí las atiendan

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

En Tizayuca los choferes y concesionarios de transporte urbano decidieron no aguantar más a las bandas de extorsionadores ("del cartel") que les cobran cuotas por transitar libremente en la ciudad hidalguesa. Denunciaron hasta que el encargado de la Fiscalía estatal, Santia-

go Nieto, abrió tres carpetas de investigación. Pero eso no detuvo las extorsiones ni la libre circulación de los maleantes. Del sábado al lunes, los transportistas decidieron parar sus actividades y la ciudad se tornó un caos. Ayer, martes, uno de los choferes del transporte urbano fue interceptado y balaceado como escarmiento.

Este miércoles las escuelas amanecieron cerradas. Ni hay como llegar a dar o recibir clases ni hay padre de familia o profesor que se sienta seguro. "Les dijimos que esto iba a pasar", comentó un youtubero local frente al lugar donde asesinaron al chofer. Y es verdad, porque diferentes sectores de

Tizayuca se atrevieron a denunciar a las bandas de extorsionadores que constituyen ingresos alternos de los narcos. Pero acabó mal.

Y acabó mal como mal va Susy Ángeles. Jovencita y maestra en Administración y Políticas Públicas por el CIDE, un perfil poco frecuente en Morena que levantó buenas expectativas, pero que ahora se ha convertido en parte de chistes negros que circulan en las calles de Tizayuca: "¡Qué bueno que le gusta andar en bici a la alcaldesa!", refieren los locales al apoyo oficial a las rodadas ciclistas y ante la ausencia de medios de transporte.

La jovencita vive una crisis de gobierno sin haber metido siquiera las manos, cercana a Nieto, logró llevarlo a ver el tema personalmente. Se habló de pequeñas banditas locales, pero los enanos les crecieron. La presencia de esta otrora figura nacional no evitó que un hombre fuese ejecutado al volante.

Tizayuca, en realidad un segmento urbano que se extiende desde el Aeropuerto de la Ciudad de México hasta Pachuca, está ahora paralizado. Es más fácil vivir en Tizayuca y trabajar en Ciudad de México que hacer movimientos dentro del mismo municipio.

La desventura del gobierno de Susy Ángeles se acumula, además, en varios frentes: a esta super chica Morena en el área cultural, donde retomó un festival poético que ahora está acusado de ser una fachada en la que actúa un acosador sexual.

Cuando el tema llegó a la alcaldesa, ella recomendó a las hostigadas, bastante alejada de la sororidad: metan una queja a la contraloría, que ahí las atiendan.

Tizayuca se movilizó ante un tema de inseguridad que creció. Habló y denunció. Aún no tienen claro sus habitantes si eso fue lo que más convenía •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	15

Retoman el cubrebocas en escuelas de Zihuatanejo

Las escuelas de Zihuatanejo, Guerrero retomaron las medidas preventivas anticovid para evitar contagios, luego de que se diera a conocer el brote en la escuela primaria “Guillermo Prieto”.

Son varias las instituciones educativas que solicitaron a los padres de familia no llevar a sus hijos a clases en caso de presentar algún síntoma de infección respiratoria, tal como: dolor de garganta, tos, escurrimiento nasal, fiebre o dolor de cabeza.

De igual forma, indicaron que el uso de cubrebocas volverá a ser obligatorio al interior de las aulas

para evitar la propagación de posibles contagios de Covid-19 entre la comunidad escolar de alumnos, maestros y administrativos.

La directora de Salud municipal, Nieves Elizabeth Manzo Nava, dijo que se exhortó a las escuelas a retomar los filtros sanitarios al ingresar a las instituciones a través de la toma de temperatura y la aplicación de gel antibacterial.

También sugirieron que se difunda el correcto lavado de manos y que en el caso de que el cubrebocas se moja o desgaste se sustituya por uno nuevo.

El martes ya se desinfectaron las

aulas, espacios comunes y cooperativa de la primaria “Guillermo Prieto”, ubicada en la colonia Los Amuzgos, donde se suscitó el brote, luego de que el director de la escuela, José Manuel Vega, solicitara apoyo a las autoridades.

Este es el único brote de Covid-19 en el municipio; sin embargo, aunque el pasado 9 de mayo, el titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, informó que se decretó en México el fin de la emergencia sanitaria por coronavirus, esto no implica bajar la guardia. / **QUADRATÍN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	15

Autoridades señalan como satisfactorio el impulso del proyecto que fomenta estilos de vida saludables y que además generan identidad a los estudiantes

El Jupok, deporte que surgió de la práctica y conocimiento del juego milenario de pelota en Mesoamérica y que fue creado en Mineral de Pozos, Guanajuato, se posiciona en la comunidad juvenil al ser parte de los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica de dicha entidad.

La justa estatal en su edición 2023 realizada en la ciudad de León, incorporó la exhibición de Jupok a cargo de las y los estudiantes del noreste de esa entidad, con apoyo de docentes y expertos en este deporte, quienes explicaron las reglas del juego, características de la cancha, tipo de pelota que se utiliza. Al tiempo, enfatizaron que el Jupok promueve la cultura física, mental y espiritual.

Descrita como una disciplina que desarrolla valores, potencializa la psicomotricidad, la socialización, fraternidad y la competencia, es un deporte que requiere tener mayor difusión por todo el país, de acuerdo con Ignacio Soto Borja, creador de la misma.

“Tengo ese deseo de regresar a mi tierra lo que me dijo y el Jupok, que nació en Mineral de Pozos, es una maravillosa opción para ello”, destacó el también promotor deportivo y co-fundador del pádel.

En colaboración con la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) esta modalidad atlética ya se juega en 25 centros escolares de educación básica, adscritos a la región II, principalmente en los municipios de San Luis de la Paz y Victoria, donde prosperó la cultura



Guanajuato rescata práctica milenaria

ra Chichimeca.

Uno de los objetivos que se tiene a futuro es el ampliar su práctica a todas las entidades de Guanajuato, para posteriormente expandirse en el país e incluso llegar a países como Estados Unidos y Canadá en proyectos pensados más a largo plazo.

Durante su demostración, también se incluyó la ejecución de música prehispánica a cargo de alumnos de la Telesecundaria 616, de la comunidad Cerrito Colorado, Victoria, quienes realizaron un ritual chichimeca de purificación.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Para practicar Jupok se requiere un muro o frontis, que se entien- de por una pared lisa de concreto o similar, con una dimensión de 2.5 metros de alto por 5 metros de ancho, y una cancha, que representa la zona donde se desarrolla el juego, estructurada por un piso de concreto con dimensiones de siete metros cuadrados, acompañada de dos zonas iguales de 3.50 metros de ancho, por siete metros de largo, delimitadas por la línea central.

El juego consiste en lanzar una pelota, ya sea en el aire o después de un bote, contra un muro frontal, llamado “frontis”, y por encima de una pirámide marcada, con el objetivo de dirigirla para que cruce y bote en el piso de la cancha opuesta. El jugador o equipo contrario debe devolver la pelota con la misma dinámica. El jugador o equipo que no realice la acción pierde el punto. En este deporte, la música prehispánica es un factor fundamental que marca el ritmo del juego. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	13

Solicita la FGR 82 años de cárcel para Murillo Karam por el caso Ayotzinapa

Eduardo Murillo, Gustavo Castillo y César Arellano

La Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República (FGR) presentó 69 testimonios, 65 documentales y 43 peritajes –un total de 177 indicios de prueba– para apoyar su acusación contra el ex procurador Jesús Murillo Karam por delitos contra la administración de la justicia, tortura y desaparición forzada. De ser declarado culpable, alcanzaría una sentencia hasta de 82 años de cárcel.

El Ministerio Público Federal entregó en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte su planteamiento del caso donde solicita una pena de 60 años de cárcel por desaparición forzada, más 10 por delitos contra la administración de la justicia y otros 12 años por tortura. Todos estos ilícitos los habría cometido durante la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas, al intentar sostener su hipótesis, conocida como la verdad histórica.

La FGR intentará probar en el juicio que el ex funcionario incurrió en acciones como torturar a detenidos a fin de que se declararan culpables, falsificar indicios de prueba y contribuir con todo ello a que no se llegara al fondo de la resolución de este caso.

Para uno de los integrantes de la defensa de Murillo Karam, es una pretensión que no tiene sustento la petición de que se impongan a su cliente más de 80 años de prisión como condena en el proceso que se le sigue de la primera causa penal por los delitos de tortura, contra la procuración de justicia y desaparición forzada.

Según fuentes judiciales, la solicitud fue formulada con base en criterios judiciales que sostienen que se debe aplicar la legislación vigente en materia de desaparición forzada, además de tener como base consideraciones de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, que dependen de la Secretaría de Gobernación. La solicitud tendrá que ser revisada en audiencia por el juez del caso en el momento procesal, indicaron.

Murillo Karam está preso en el Reclusorio Norte desde el 20 de agosto de 2022, un día después de que fue detenido afuera de su domicilio por efectivos de la Secretaría de Marina y de la Policía Federal Ministerial en cumplimiento de la orden de captura entregada por el juez de control Marco Antonio Fuerte Tapia, quien lo vinculó a proceso y a su vez le negó el beneficio de la prisión domiciliaria debido a que prevalece el riesgo de fuga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	1	13

De acuerdo con datos vertidos en su momento en la audiencia inicial por los agentes del Ministerio Público Federal, el ex procurador realizó o autorizó acciones que afectaron las investigaciones para localizar a los 43 normalistas que fueron privados de su libertad por policías municipales de Iguala, Cocula y Huitzuco, Guerrero, y luego los entregaron a miembros del cártel Guerreros Unidos.

Además, presuntamente supo de actos de tortura cometidos contra supuestos implicados en el ataque a los estudiantes y no realizó las denuncias correspondientes, lo que habría incidido en su desaparición.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	NACIONAL	9

SNTE e IPN cumplen compromiso a sus académicos

Fue firmado el acuerdo de Incremento Salarial 2023 y Prestaciones Económicas 2023-2025 para los académicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), agremiados en la Sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De esta forma el secretario general del sindicato, Alfonso Cepeda Salas, y director general del Politécnico, Arturo Reyes Sandoval, cumplieron el compromiso hecho en este sentido con

los docentes del instituto.

Durante el evento ambos dirigentes resaltaron la buena relación y el ambiente de cordialidad vivido durante la negociación del pliego de demandas, entregado en enero pasado. Reyes Sandoval dijo que el aumento de 8 por ciento al salario y prestaciones será retroactivo al mes de febrero.

“Seremos capaces de dar cumplimiento a los acuerdos y garantizar los derechos laborales de nuestro personal docente”, se-

ñaló el director politécnico.

SNTE: DEMOCRACIA SIN MARCHA ATRÁS

Por su parte, Cepeda Salas resaltó el valor que representa lo alcanzado en beneficio de los académicos y trabajadores.

Luego expresó que “aún están pendientes más basificaciones y compactaciones de horas, así como mantenimiento a planteles que sufrieron daños por sismos o por el abandono en el que estuvieron durante la pandemia”.

Al recordar que la próxima semana será la elección para el cambio de dirigencia de la Sección 60 del SNTE, encabezada por el profesor Alejandro Garduño López, el maestro Alfonso Cepeda dijo que es irreversible la democratización en el sindicato.

“En la Sección 60 van a ser testigos de que nuestras elecciones son realmente limpias, transparentes e impera en ellas el respeto a la voluntad de la baduño López comprometió que “dejará a los futuros dirigentes un legado de trabajo y compromiso en beneficio no sólo de los académicos, sino de toda la comunidad politécnica”. La firma del documento se llevó a cabo en el Salón de ex directores de la Dirección General del IPN, en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Zacatenco, ante secretarios delegacionales de la Sección 60 y autoridades del instituto •
(Gerardo González Acosta)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	NOTICIAS	3

Rechaza CNTE la elección de líderes sindicales

PATRICIA CARRASCO

El próximo 14 de junio en la CdMx se llevarán a cabo votaciones para elegir líderes sindicales de las secciones 9, 10, 11 y 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que por primera vez, se hará a través del voto libre, secreto y directo, como lo estableció la reforma laboral de 2019.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) externó un no a la imposición del "charrismo" sindical en la sección 9, de la Ciudad de México, y acusó que quieren simular una elección que no permite el genuino ejercicio democrático de la participación de la base magisterial. Y exigió el aplazamiento de las elecciones sindicales del 14 de junio.

La CNTE planteó ante Gobernación la prórroga de las citadas elecciones, ya que se debe cumplir las condiciones mínimas de revisión del padrón, la participación de representantes de la Sección 9 Democrática como funcionarios sindicales en las mesas de las Asambleas Electivas, de representantes de la planilla y observadores.

Pues, agregó, "no se garantiza el ejercicio del voto libre, directo y secreto, e igualdad de condiciones para la participación de la planilla Roja Democrática 9 CNTE".

Exhibió que, durante 25 años, "los charros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación han secuestrado la democracia en la Sección 9, y durante todos estos años hemos denunciado la ilegalidad de los charros del SNTE que hoy buscan de nueva cuenta, imponer un Comité Seccional al margen de la voluntad del magisterio.

Para los maestros disidentes, la convocatoria para elecciones el 14 de junio de 2023 es discriminatoria y antidemocrática, no cumple con las condiciones mínimas que garanticen la libre participación de los miles de maestros de educación especial, inicial, preescolar y primaria de la Ciudad de México, pues dicen que los charros del SNTE se erigen en juez y parte en el proceso y no toman en cuenta la participación de los auténticos representantes de la Sección 9 Democrática.

SIMULACIÓN

QUIEREN SIMULAR una elección que no permite el genuino ejercicio democrático de la participación de la base magisterial



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	ESTADOS	30

Inicia la sección 22 paro y plantones en Oaxaca y la CDMX

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax., Miles de profesores afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciaron ayer un paro de labores de 72 horas y se instalaron en plantón en el centro histórico de la capital del estado y en la Ciudad de México, con la finalidad de demandar respuestas a su pliego petitorio de 2023, el cual incluye demandas de justicia, laborales, administrativas y económicas, entre otras.

Jesús Antonio Alto Guevara, integrante de la comisión política Tuxtepec, informó que no se tienen programadas mesas de negociación, pero en el Congreso local se discutirá una nueva Ley Estatal de Educación, mientras en la Ciudad de México se llevarán a cabo las negociaciones sobre diversos temas; el principal, dijo, “es la abrogación de la Ley del Issste (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)”.

Mencionó también que, como parte de las acciones acordadas por la asamblea estatal, ocuparán la caseta de cobro de Huitzo, en la supercarretera Oaxaca-México.

Camino y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) dio a conocer en su cuenta de Twitter el cierre de esa vialidad, aunque los mentores no cerraron la circulación, pero sí permitieron el paso de automovilistas sin pagar peaje.

Tras las mesas de trabajo, los profesores de la sección 22 abandonaron el Congreso del estado y liberaron la caseta de cobro, aproximadamente a las 15:30 horas de ayer.

En la capital del país, después de que se levantó la mesa de negociación, se determinó la toma de la terminal de Autobuses de Oriente (ADO) en la ciudad de Oaxaca.

En ese lugar se concentraron los profesores, quienes cerraron los accesos a la terminal y la salida de unidades hasta las 19 horas; la empresa reportó la suspensión de dos corridas. Sin embargo, advirtió que mientras más tiempo pase más salidas serán canceladas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	MÉXICO	1 Y 3



LA CNTE, EN EL ZÓCALO. Cientos de profesores oaxaqueños, pertenecientes a la Sección 22 de la Coordinadora, instalaron un plantón frente a Palacio Nacional para exigir al Presidente abrogar la reforma educativa. Llegaron con lonas y casas de campaña **MÉXICO P.3**

Desde Oaxaca, llega la CNTE a acampar en el Zócalo

Maestros adscritos a la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) montaron un plantón en el Zócalo capitalino como parte de un paro de 72 horas en la capital y Oaxaca.

Este miércoles, los profesores se apersonaron en parte de la Plaza y el Circuito de la Constitución para exigir al gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que cumpla con su pliego petitorio, que fue entregado el 17 de mayo por una comisión que entró a Palacio ese día.

Entre sus demandas, los profesores le piden al Presidente la abrogación completa de la actual reforma educativa, reinstalación de profesores despedidos, la mejora de la atención del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) y que la educación indígena no pase al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Al respecto, López Obrador dijo recientemente: “Ya se les está atendiendo (...) quieren, por ejemplo, la cancelación de la reforma educativa; eso ya se hizo, aunque ellos sostienen

que no. Son visiones distintas”.

El plantón de hoy es paralelo al que montó la CNTE en el centro de la capital de Oaxaca.

Los maestros inconformes tomaron la parte del Zócalo que está frente a la Puerta Mariana y la zona del Circuito de la Constitución que está frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento y Palacio Nacional.

Al cierre, una comitiva de la CNTE se reunió con autoridades de la Secretaría de Educación Pública para la atención de sus demandas.

/LUIS VALDÉS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	NACIONAL	20



OAXACA Y CDMX

MAESTROS BLOQUEAN

Ante la falta de respuestas de la SEP a la representación de la Sección 22 de la CNTE en la Ciudad de México, la base docente bloqueó más de 12 horas la terminal de autobuses foráneos en la capital de Oaxaca. También cerraron la caseta de cobro de San Pablo Huitzo de la supercarretera 135D, tramo Cuacnopalan-Oaxaca. *-Patricia Briseño*

Foto: Cuartoscuro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	POLÍTICA	16

Bloquea CNTE sede de la SEP

Exige que el gobierno federal atienda demandas del magisterio oaxaqueño

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) instalaron ayer un plantón desde las 7 de la mañana en la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en avenida Universidad, para exigir que el gobierno federal atienda demandas del magisterio de Oaxaca.

En entrevista con La Jornada, integrantes de la mencionada sección sindical indicaron que la movilización forma parte de una jornada de lucha que incluye un paro de labores de 72 horas en el estado de Oaxaca, el cual podría ser por tiempo indefinido en caso de no obtener una respuesta favorable a sus demandas.

En el marco de la protesta de ayer, los manifestantes hicieron bloqueos intermitentes sobre avenida Universidad, para denunciar “la cerrazón” del gobierno federal ante puntos cuya resolución demandan los maestros, lo cual afectó seriamente la circulación vehicular en la zona.

De acuerdo con las personas consultadas, quienes prefirieron no mencionar su nombre, al mismo tiempo que los profesores oaxaqueños se encuentran en esa entidad con legisladores locales para debatir la probable creación de una nueva ley estatal en materia de educación, también se movilizan en la Ciudad de México para plantear exigencias que le correspondería atender al gobierno federal.

El pliego petitorio para esta última instancia, dijeron, está formado por demandas centrales, entre ellas la abrogación de “la actual reforma educativa Peña-AMLO y sus leyes secundarias, en particular la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros”.

De igual forma, los docentes oaxaqueños piden la abrogación de la Ley del Issste de 2007 y el regreso a la norma anterior para tener una “jubilación digna” de los profesores con 30 años de servicio; respetar la vigencia de la Dirección General de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, y aumento salarial de 100 por ciento para los trabajadores de la sección 22.

De acuerdo con las fuentes consultadas, este jueves los maestros de la sección 22 realizarán otro “acordonamiento” de la sede de la SEP que se ubica en avenida Universidad 1200, y “bajarán” a asamblea las respuestas de los gobiernos federal y estatal a sus demandas para determinar si son satisfactorias o si las protestas continúan y van a escalar.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo El regreso de los olvidados: redescubriendo a los académicos / Sylvie Didou Aupetit (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ III / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Educación en el extranjero, pieza a favor de la movilidad social: rectora de la UVM / Mónica Porres Hernández (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Regla de Tres / 1000 (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Hachos y Susurros / Destape // SUSURROS 2. (24-Horas, p. 7)
- Columna Línea 13 // Incumplén acuerdo (ContraRéplica, p. 10)
- Editorial Mil ediciones por la educación / Salvador Medina (Campus Milenio, ON LINE)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La ley general de ciencia, con clavos y alfileres / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Política y educación: buscar ángeles, encontrar ruinas / Adrián Acosta Silva (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Invitada / Actualizar, No Desaparecer las “NOMs” (ContraRéplica, p. 8)
- Columna Fronteras de la ciencia / Prepararse para ciberataques primordial (Ovaciones, ON LINE)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

El regreso de los olvidados: redescubriendo a los académicos

8 junio, 2023 por Sylvie Didou Aupetit

Es tiempo de volver a preguntarnos qué significa ser docente hoy

A finales del siglo XX, el estudio de los académicos estuvo en boga, cuando un grupo de especialistas, radicado en la UAM Azcapotzalco, participó en un proyecto comparativo internacional sobre ese sector, financiado por la Carnegie Foundation. Después, esa línea de investigación se ramificó, en referencia a México, gracias a la colaboración con investigadores pertenecientes a otras instituciones de educación superior. Aunque, desde aquella época, algunos colegas conservaron este eje de trabajo, ese se desdibujó luego. En parte, por efecto de moda, en parte por falta de información. La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (Anuies) dejó de publicar estadísticas sobre los docentes de nivel superior después de 2012. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) generó algunas, pero sus niveles de agregación no permitían diferenciar las situaciones, según los subsistemas, ni documentar los niveles de escolaridad de los docentes-investigadores, conforme con su distribución por subsistema y sus características sociodemográficas.

Los datos presentados por el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (Siies) corroboran la importancia de indagar de nueva cuenta los orígenes, las condiciones de trabajo y los recorridos profesionales de los académicos, es decir sus perfiles, estatutos y trayectos. Mostraron que era necesario contar con indicadores confiables y actualizados sobre su formación y sus cargas laborales, pero también sobre su edad o género. La heterogeneidad de sus rasgos se puede medir a partir de múltiples indicadores sobre peculiaridades personales, además de profesionales: por ejemplo, mientras el promedio nacional de mujeres en la plantilla académica era de 46.6 por ciento, el de las adscritas a los tecnológicos, públicos y privados, bajaba a un 40.3 por ciento. Consecuentemente, el índice de paridad entre mujeres y hombres disminuía de un 0.81, a escala nacional, a un 0.68, en dicho sector. La tasa de discapacitados en la plantilla docente era respectivamente de 0.55 por ciento y nula.

En función del subsistema al que se adscriben los académicos, insertarse en la profesión docente o en la de investigación supone, además, desempeñar tareas distintas y toparse con oportunidades diferentes de desarrollar sus carreras, en ámbitos laborales estructurados con base en parámetros específicos (más que compartidos) de desempeño. En el interior de un subsistema, incluso, varía la proporción de programas acreditados: mientras, en la UNAM, el 69.9 por ciento de los programas, con un 79.9 por ciento de la matrícula, contaba con alguna certificación de calidad, otras instituciones públicas apenas insertaban en el sistema de aseguramiento la mitad de su oferta de formación.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Los académicos trabajan entonces en escenarios profesionales casi incompatibles entre sí o difíciles de comparar, pero, eso sí, sujetos todos a mutaciones profundas, por lo que sus (auto) representaciones se están tambaleando, imponiéndose a veces una sensación de cambio sin rumbo. Para ello, urge dilucidar ¿qué significa, en 2023, ser académico, después de la pandemia y ante las múltiples desestabilizaciones producidas por la Inteligencia Artificial? Empezar a responder ese interrogante implicará documentar la heterogeneidad de la plantilla y de sus referentes, sus estrategias de inserción institucional y sus ethos de pertenencia. Supondrá explorar cualitativamente cuestiones emergentes para entender los nuevos ejercicios profesionales y los roles que se les exige desempeñar, en la era post-confinamiento. Reactivamente, confrontados con esas imposiciones, experimentan una fatiga existencial ante el estrés tecnológico y están desconcertados ante fenómenos en auge, el plagio, la hiperburocratización, la gestión atomizada del tiempo laboral y las dificultades para movilizarse colectivamente en torno a asuntos de interés común.

En esa perspectiva, es indispensable también retomar “viejos” temas, estudiados profusamente en los noventa del siglo pasado. Uno es el de la segmentación, en los criterios para el reclutamiento de los docentes e investigadores y en la asignación de obligaciones profesionales. Otro es el de las afiliaciones a las instituciones, siendo que muchos establecimientos, fuera del top ten y de los 100 establecimientos más importantes, trabajan con un puñado de profesores. Un tercero, fundamental para la planeación del crecimiento, concierne las correspondencias o desajustes entre el fortalecimiento de la plantilla académica, el de la matrícula y el de la burocracia. Entre 2017 y 2021, el número de académicos creció apenas un 8.6 por ciento, cuando la matrícula tuvo un auge mayor. No sabemos, en cambio, si el número de administrativos aumentó a un ritmo similar, menor o más rápido. Ojalá, podamos rastrear pronto esas dinámicas (y muchas otras) para cerciorarnos de los equilibrios internos, de los reacomodos y de las transformaciones en una profesión en transición acelerada, pero, en buena parte, ignota.

<https://suplementocampus.com/el-regreso-de-los-olvidados-redescubriendo-a-los-academicos/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ III

8 junio, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

El periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas vio nacer proyectos exitosos como el IPN, y también fallidos, como el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica

Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se emprendieron y concretaron varios proyectos orientados a fomentar actividades de investigación científica, a reforzar la educación superior pública, así como a articular la vertiente tecnológica de la formación profesional. Todo ello en el marco del proyecto cardenista de consolidar un modelo educativo de carácter nacionalista, popular y socialista.

La creación del Instituto Politécnico Nacional en 1936 fue precedida por un proyecto de integración de las escuelas técnicas profesionales que coordinaba la Secretaría de Educación Pública, a través del Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial (DETIC). En 1932 la tarea fue encomendada a una comisión, bajo la denominación de Escuela Nacional Politécnica. La idea, desarrollada por Luis Enrique Erro, Juan O’Gorman, Carlos Vallejo Márquez, José A. Cuevas y José Gómez Tagle, entre otros, consistía en articular una nueva institución de educación superior, de carácter nacional y alternativa a la Universidad Nacional, declarada autónoma en 1929, de carácter eminentemente tecnológico y vinculada a propósitos y prioridades del proyecto de desarrollo nacional. Aunque el proyecto fue formulado y presentado a la autoridad gubernamental, su concreción debió esperar hasta el cambio de gobierno encabezado por el general Cárdenas, cambió su denominación a Instituto Politécnico Nacional y fue integrado por las siguientes instituciones: Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT), Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMyH), Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB). En 1937 dicho conglomerado de escuelas fue reunido, salvo la ESIME, en una nueva sede central: el Casco de Santo Tomás.

Varios autores han sugerido que la prioridad concedida por Cárdenas al proyecto de creación del IPN tiene como motivo o telón de fondo el conflicto entre el Estado y la Universidad que se desarrolló en la década de los años treinta. Dicho conflicto tuvo como expresión contundente la autonomía universitaria decretada por la Federación en 1933 que desprendía a la institución universitaria de la esfera gubernamental suprimiendo, incluso, el término “nacional” en su nombre, para quedar “Universidad de México, Autónoma”. Sin despreciar este argumento, también es cierto que varias de las escuelas superiores que integraron el IPN contaban con una amplia trayectoria formativa, algunas de ellas desde el siglo xix, y que integrar a ese conjunto



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

en una institución como el Politécnico daba respuesta a la posibilidad de contar con una instancia coherente para la formación profesional de carácter tecnológico.

En forma prácticamente simultánea al desarrollo del proyecto IPN, la administración de Cárdenas formuló una iniciativa que atendía al propósito de construir una instancia que coordinase al sistema nacional de educación superior y al sistema nacional de ciencia y tecnología. El proyecto respectivo se plasmó en el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), cuyas competencias y composición fueron sancionadas en un decreto del Ejecutivo Federal publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de octubre de 1935.

Según su decreto de creación, el CNESIC cumpliría las siguientes funciones: operar como órgano de consulta del Gobierno Federal en materia de educación superior, ciencia y tecnología; estudiar las condiciones y necesidades del país que pudieran satisfacerse por la educación superior y las actividades de investigación; proponer nuevos establecimientos, así como normas y programas, en materia de educación superior e investigación científica; elaborar proyectos de presupuesto en ambas materias.

En cuanto a su composición, el decreto indicaba que incluiría a un representante de cada secretaría o departamento administrativo de la Federación que tuviera bajo su dependencia un plantel de educación superior o un establecimiento de investigación científica; además, el presidente invitaría a quince miembros que durarían en el cargo dos años. La norma aclaraba, por otra parte, que las actividades del CNESIC tendría un carácter exclusivo de estudio y planeación, no administrativas ni ejecutivas, y que sus propuestas deberían ser ratificadas por el Ejecutivo Federal o, cuando correspondiera, por los órganos de gobierno de las entidades federativas (legislaturas estatales y gobernadores).

Al año siguiente, en 1936, se llevó a cabo el proceso de selección de candidatos para integrar el CNESIC, para lo cual el presidente atendió recomendaciones del sector académico y científico y también nombró a personajes afines a su proyecto político, que habían colaborado con él durante su periodo al frente del gobierno de Michoacán, como fue el caso de los consejeros Jesús Díaz Barriga, Manuel Martínez Báez y Enrique Arreguín. Entre los consejeros con notable reputación académica pueden referirse los nombres de Isaac Ochoterena (primer presidente del CNESIC), Luis Enrique Erro, Juan O´Gorman, Miguel Othón de Mendizábal, Enrique Díaz de León y Manuel Martínez Báez La nómina de consejeros incluía, dato importante para la época, a dos mujeres: Ana María Reyna (bióloga) y María Castro de Amerena (médica).

El CNESIC, en su breve existencia –fue cancelado al término del periodo de Cárdenas, es decir en diciembre de 1938– formuló una veintena de proyectos de interés, con diferente alcance. Entre ellos, el de unificación de planes de estudio de los bachilleratos en las preparatoria oficiales de la República; el de organización de Centros Universitarios en la República, principiando por los de Michoacán y Jalisco; el de creación del Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores, y el proyecto de formación de un directorio completo de las instituciones de educación superior, universitarias y técnicas que comprendiera datos sobre su organización, cuerpo directivo, tipos de estudios, carreras, número de maestros e



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

investigadores y número de alumnos. Sobre las actividades y proyectos de CNESIC se recomienda la investigación de María Guadalupe Barajas Zedillo, "Ciencia para el pueblo: el Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica, expresión de la política de ciencia del presidente Lázaro Cárdenas", tesis de maestría en Metodología de la Ciencia, IPN, 2005.

La cancelación del CNESIC ha sido interpretada como un efecto colateral del conflicto que sostenía el gobierno con la Universidad Nacional, la cual tuvo escasa presencia en la organización y funcionamiento de ese Consejo, en razón de su autonomía. También, como resultado de un conflicto de competencias entre los órganos de la SEP y el CNESIC referente a la regulación del sistema nacional de educación superior, y por último por la falta de los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos formulados.

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-iii/>

Para revisar la parte I

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-i/>

Para revisar la parte II

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-ii/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Educación en el extranjero, pieza a favor de la movilidad social: rectora de la UVM

8 junio, 2023 por Dra. Mónica Porres Hernández

Estudiar en otros países dota a los estudiantes de perspectivas y habilidades que los dotan de una mejor preparación para su futuro

La educación de calidad es capaz de cambiar la condición socioeconómica de las personas y, por ende, favorecer a la movilidad social. La oferta académica podemos adquirirla en nuestro lugar de origen, pero también fuera del mismo.

Una pieza clave que fortalece la movilidad social es la existencia de instituciones educativas que establecen convenios con sus pares en el extranjero para darle continuidad a la instrucción académica de nivel medio superior y superior o el aprendizaje de otras lenguas.

Las naciones pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) registraron casi 4.4 millones de alumnos internacionales en 2020, cifra que ha aumentado casi 70% a lo largo de una década.

En 2020, Reino Unido, Australia y Estados Unidos fueron los destinos principales para formarse en el extranjero, mientras que las naciones que reciben a un número importante de alumnos procedentes de América Latina y el Caribe son México, Brasil y República Dominicana.

Estudiar en otros países permite adquirir perspectivas sobre sus dinámicas sociales, laborales y económicas; aprender a resolver problemas en situaciones cotidianas y decidir qué soluciones o estrategias funcionan en diversos contextos. El resultado: la construcción de un pensamiento más crítico.

A través de la interacción con gente nativa se abre la posibilidad de laborar a mediano o largo plazo en las naciones donde se recibió instrucción académica, además de crear vínculos con futuros jefes, socios o clientes.

De igual forma sucede con las empresas nacionales, que suelen ver valores agregados en aquellos colaboradores que hayan efectuado estudios fuera de México porque cuentan con una visión más enriquecedora a raíz de haber vivido o, incluso, trabajado en el extranjero.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Beneficios para la movilidad social

Sin duda, la labor de las instituciones académicas contribuye al entramado de la movilidad social por medio de las ventajas que trae consigo estudiar en otras latitudes:

Hablar un nuevo idioma. Además de mejorar la memoria, practicar una lengua ayuda a interactuar de manera más natural con los hablantes nativos, desarrollar competencias laborales e impulsar el crecimiento profesional.

En 2022, con más de 1,400 millones de hablantes, el inglés fue el idioma más usado a nivel global, una lengua versátil que permite estudiar, trabajar, hacer negocios o viajar. Quienes dominan más de un idioma reciben ofertas laborales superiores.

Ampliar la perspectiva personal y profesional. Prepararnos académicamente lejos de casa modifica nuestros puntos de vista mediante la capacidad de escucha.

Adaptación. Acoplarnos a ideas, entornos y costumbres diferentes ayudará a que pongamos en práctica la paciencia y tolerancia para ser más inclusivos.

Conseguir madurez. Vivir y estudiar en otra nación permitirá que nos desenvolvamos con mayor seguridad y enfrentemos los desafíos del día a día.

La educación es un factor preponderante hacia la movilidad social y un elemento necesario para que las personas aspiren a mejores condiciones de vida y los países —como México— crezcan.

Dra. Mónica Porres Hernández
Rectora Institucional de la Universidad del Valle de México

<https://suplementocampus.com/educacion-en-el-extranjero-pieza-a-favor-de-la-movilidad-social-rectora-de-la-uvm/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Regla de tres 1000

8 junio, 2023 por Carlos Reyes

Continúa el proceso de sucesión en la UG, informe de actividades en la UABCS y lo más relevante del panorama universitario

Avanza a pesar de intromisiones. En la Universidad de Guanajuato(UG), el proceso de sucesión empieza a encender los ánimos y las tentaciones de quienes quieren incidir, directamente, en la decisión que tomarán, y que solo corresponde a la autoridad universitaria. Una vez que los aspirantes comienzan a expresar de manera abierta sus aspiraciones, vienen los señalamientos externos para manipular el camino. Por ahora Teresita Rendón Huerta, rectora del Campus Guanajuato, y Claudia Susana Gómez López, directora de la División de Ciencias Económico Administrativas, han expresado su intención. Sin embargo, en los próximos días se podrían sumar el rector del Campus León, Carlos Hidalgo Valdez; el rector del Campus Irapuato-Salamanca, Armando Gallegos Muñoz; y la secretaria general de la institución, Cecilia Ramos Estrada. Sin embargo, en un intento que busca, en gran medida, el protagonismo, la Comisión de Educación del Congreso acordó solicitar información al Consejo General Universitario y a la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para que confirmen que el proceso de elección se llevará a cabo con transparencia.

Nueva era. La semana pasada, Dante Salgado González rindió su cuarto informe de actividades y tomó protesta como encargado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) para el periodo 2023-2027. Con la anuencia de la comunidad universitaria, que lo respalda para mantenerse en el cargo, Salgado González tendrá la responsabilidad de encabezar los festejos y las celebraciones de la institución por sus 50 años de vida, los cuales se cumplirán un año antes de concluir su segunda gestión. Desde ahora, con la participación de los universitarios, el rector de la UABCS busca caminar en el mismo rumbo de gobernabilidad y calidad que lo han acompañado en estos años. Muy importante resultó la asistencia al evento del gobernador, Víctor Manuel Castro Cossío, y de otras autoridades del estado. Porque la mejor relación entre universidades y gobiernos estatales debe estar basada en el respeto mutuo, la interacción constructiva y la colaboración que beneficie a sus entornos y al país.

Con dedicatoria. Hace unos días, la Comisión de Educación del Congreso de Puebla aprobó por unanimidad las reformas a la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), mediante los que se eliminará el requisito de tener menos de 65 años de edad para ser nombrado rector o rectora. Con esta iniciativa, enviada por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, a propuesta del Consejo Universitario de la BUAP, se abre la posibilidad de que la actual rectora, Lilia Cedillo Ramírez, si así lo desea y es respalda por la comunidad, pueda reelegirse ya que, al terminar su periodo, en 2025 tendrá 66 años y ya no estará impedida legalmente para permanecer en el cargo estar cuatro años más en la rectoría. Una modificación que, desde ahora, muchos vislumbran abre la ruta para que Cedillo Ramírez apuesta por la reelección.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Hacia adelante. Nadie puede negar que el papel asumido por el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, durante todo el proceso electoral en esa entidad, fue ejemplar. Porque dio espacio a todas las expresiones políticas de la entidad, y supo mantener alejada a la institución de la disputa política. Siempre se mostró institucional y respetuoso de los procesos y la legalidad. Y eso, sin duda, se le reconoce al interior de la UAEM. Ahora Barrera Díaz tendrá una nueva misión que será fundamental para el futuro de la universidad mexiquense. Tendrá que mantenerse firme y siempre institucional. Pero, sobre todo, ser un garante fundamental de la labor que desempeña la UAEM por encima de ideologías, y visiones ajenas a la importancia que tiene la universidad para la cultura, la academia, la investigación y la sociedad. En eso el rector cuenta con el respaldo de quienes hacen a la UAEM un referente obligado en la educación superior.

Serenidad y sentido común. En la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) están por tomarse medidas fundamentales para garantizar su viabilidad financiera a mediano y largo plazo. La reforma al sistema de jubilaciones y pensiones es urgente y la participación de los sindicalizados será fundamental para avanzar sin contratiempos y conflictos. El rector de la institución, Cristian Eder Carreño López ha asumido la responsabilidad de sacar adelante este proyecto, y para ello ha pedido la colaboración de todos los actores universitarios. De no lograrse la aprobación, la UABJO enfrentaría una severa crisis en unos tres años aproximadamente. Veremos si Carreño López puede destrabar este embrollo financiero que ha afectado, y mucho, la economía de una universidad que aún tiene compromisos contractuales y sindicales muy fuertes.

Merecido reconocimiento. En el marco del séptimo Congreso Nacional de Patrimonio Mundial, que se realiza desde ayer en el centro histórico de la ciudad de Guanajuato, el arqueólogo Leonardo López, miembro del Colegio Nacional será reconocido con la medalla "27 de junio", una presea que simboliza la memoria histórica de la minería. Los organizadores decidieron entregar esta presea por las contribuciones de López Luján al estudio y conservación del recinto sagrado de México Tenochtitlan, un sitio designado como Patrimonio de la Humanidad en 1987. Sin duda que la labor emprendida por este arqueólogo desde hace décadas, debe ser aquilatada en su justa dimensión, y esta ocasión fue idónea para valorar una trayectoria profesional que ha dejado huella en la cultura y la historia del país.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1000/>



24 HORAS

Destape

HECHOS Y SUSURROS



DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // [@rf59](https://www.instagram.com/lf59)

No cabe duda que la jornada electoral del domingo 4 de junio dio claridad a Morena en lo que deben hacer para la elección presidencial que se realizará el 2 de junio del año próximo.

Proceso electoral que se viene llevando a cabo desde hace dos años, con el banderazo del presidente López Obrador a su sucesión.

Morena por primera vez tiene que realizar un proceso de selección, han levantado la mano el Canciller Marcelo Ebrard, el Senador Ricardo Monreal, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum a quien se le ha señalado como la *corcholata* favorita del líder máximo de Morena y jefe del Ejecutivo de nuestro país.

Las definiciones para la elección del aspirante a candidato de Morena entró en la recta final. La cena a la que convocó el presidente López Obrador, en el Restaurante *El Mayor* del Centro Histórico para felicitar a la candidata ganadora a la gubernatura del

Estado de México, Delfina Gómez, también fue para recibir indicaciones de quien niega que el proceso sea un dedazo, cosa que en general no creemos, porque está claro que quien manda en Morena es AMLO.

Ebrard se adelantó y anunció su renuncia efectiva al 12 de junio, Monreal aprobó que se deje el cargo para participar, Adán Augusto López, respondió “serenidad y paciencia, los tiempos del señor son perfectos”, por su parte Claudia Sheinbaum se ha mantenido en silencio. Y todos listos para la realización de su Consejo este domingo.

Morena a pesar de las diferencias de sus *corcholatas*, obedece las instrucciones de López Obrador y no se conflictúan. Ya veremos a quién destapan.

SUSURROS

1. La Terminal de Recepción y Almacenamiento de Pajaritos, en Coatzacoalcos, fue el escenario en el cual el director general de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, presumió uno de los logros de la actual administración respecto al caso Odebrecht, al renegociar un contrato cuyas condiciones eran negativas para la petrolera estatal. Petróleos Mexicanos (PEMEX) tenía un contrato con Braskem-Idesa, filial de Odebrecht, el cual le obligaba a vender el etano que PEMEX necesitaba para sus plantas, a un precio incluso inferior al del mercado. Sin embargo, destacó que tras la renegociación del contrato ahora esa empresa compra a la petrolera a precio internacional y cuando el producto se tiene que importar, el cliente paga ese costo. Esta

actividad revivió las operaciones de Pajaritos, que prácticamente se encontraban paralizadas. Sin duda uno de los grandes logros bajo su dirección.

2. El rector de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Ricardo Narváez, comprometido con el alto nivel educativo y de la importancia de la innovación a nivel universitario para fortalecer las herramientas de los estudiantes a nivel profesional, presentará en las próximas semanas su proyecto de Inteligencia Artificial (IA). El rector Narváez tiene claro que la IA se ha convertido en una tecnología que transforma velozmente la industria, impulsando el crecimiento y eficiencia del sector. Cabe destacar que la institución tiene una matrícula superior a la de cualquier otra de educación superior en Guanajuato y es la única Universidad virtual de México afiliada a la ANUIES.

3 La sociedad civil a través de la Plataforma <https://activate.org.mx/> presentó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, más de 10 mil firmas en defensa de los sacerdotes que en los últimos tiempos han sido violentados y exigen se expida de manera urgente un protocolo de prevención, actuación y reparación de los actos violentos que atentan contra la libertad religiosa. Uriel Esqueda y Hugo Rico, representantes de la plataforma y de la sociedad civil expresan a toda la comunidad religiosa su solidaridad y les señalan “No están solos”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	CDMX	7



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	CIUDAD	10

Línea 13

PUBLICAR FINANCIAMIENTO

- La diputada **Mónica Fernández** solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX "publicar los montos de los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de Alcaldías y su distribución, correspondientes al 2023, con el fin de que se conozcan los recursos que se podrán aplicar en beneficio de los habitantes de las demarcaciones territoriales". La legisladora recordó que la Constitución capitalina establece que, mediante el FAFIA, las alcaldías recibirán dichos recursos cada ejercicio fiscal, mismos que deben destinarse en su totalidad a la inversión en materia de infraestructura dentro de la demarcación territorial. Dijo que el aviso en los últimos dos años, se ha publicado en el mes de mayo, "pero este año todavía no se ha hecho", por lo que exhortó a que se realice.

SOLICITAN INFORME

- La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad solicitó a la alcaldía Miguel Hidalgo un informe acerca del Programa denominado "Embajadores MH", así como evidencia que demuestre la ejecución de las actividades descritas en la convocatoria de este proyecto. Al presentar la solicitud en tribuna, el diputado **Martín Padilla** señaló que, a diferencia de otros programas, ese "genera incertidumbre sobre el correcto manejo de los recursos, así como del cumplimiento de las actividades que las personas beneficiarias deben desarrollar". Recordó que con esa acción se buscó beneficiar a 264 personas en 2022, con un apoyo económico de 30

mil y 40 mil pesos, en tres ministraciones. Detalló que sus actividades fueron: prestar un servicio comunitario, para difundir entre la ciudadanía la Ley de Cultura Cívica, y orientar a la población sobre los trámites y servicios que presta la demarcación.

INCUMPLEN ACUERDO

- El próximo 9 de junio podría estallar la huelga en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y es que el Sindicato Único de Trabajadores de esa casa de estudios acusó que el acuerdo de la rectoría al Consejo Universitario, para las plazas de los jardineros del plantel Cuauhtémoc, consideran un nivel salarial 17 en lugar del nivel 18 que merecen.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Mil ediciones por la educación

8 junio, 2023 por Salvador Medina

Campus llega a su número mil con más de dos décadas de dar voz a las instituciones y a los actores del sector educativo

Cuando publicamos la edición 900 de *Campus*, recibí el mensaje de uno de nuestros colaboradores felicitándonos por lo que para muchos era una proeza. El envío culminaba con lo que para mí era un reto: ahora, por el 1000.

Y aquí está *Campus*, 100 números después, a meses de cumplir 21 años y continuamos con la misma misión que se nos encomendó desde su creación. Al mismo tiempo, nos dimos cuenta que nos interesa celebrar este año con el número de aniversario, en septiembre, y dar cuenta de la inconmensurable labor que han realizado incontables columnistas, académicos, periodistas y comunicadores para llevar a este suplemento hasta donde está.

El número 1000 significa muchísimo. Pero, a la vez, nos hace detenernos a reflexionar y pensar en las páginas de la siguiente semana. *Campus* no descansa porque la lucha de los universitarios no descansa.

El número de aniversario será una razón, no para celebrar, sino para rememorar las más de dos décadas que hemos atestiguado de la educación.

Luchar a contracorriente ha sido siempre la constante de la educación. “De no ser así, no haría falta educar”, escribió la filósofa catalana Victoria Camps. Retomo de aquí el impulso de Jorge Medina Viedas, incansable defensor de esta causa y que nos mueve hasta hoy y hacia donde nos lleve *Campus*.

Campus seguirá en sus diferentes formas hablando con la verdad en la mano, enalteciendo la labor de académicas y académicos, de estudiantes, profesores, investigadores. Nuestro trabajo ha buscado siempre visibilizar lo que la sociedad suele ignorar de las universidades, su creación en las aulas, en los laboratorios, en el campo. México es gracias a sus instituciones de educación superior. Darles la espalda es condenar al país a un futuro incierto.

Por ello la inmensa responsabilidad que conlleva traer cada día *Campus* a la realidad. Este espacio existirá mientras haya que defender a las universidades e instituciones de educación superior. *Campus* será mientras los presupuestos no estén a la altura de los que los investigadores y jóvenes requieren. *Campus* hablará mientras existan fuerzas que busquen vulnerar la autonomía de las universidades. *Campus* seguirá mientras haya que dar a los maestros su lugar.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

En casi 21 años , las universidades y la educación han cambiado. El horizonte se ha movido y nosotros con él. En el número 1000 queremos tomar fuerzas para pensar en el complejo año que viene para México y la educación. Y garantizarles que Campus continuará como testigo de ello.

Para los colaboradores, columnistas, diseñadores, programadores, se ha vuelto Campus un bastión de resistencia. Los universitarios tienen voz aquí. La educación tiene voz aquí. Y eso es invaluable.

Gracias a quienes estuvieron y a quienes continúan. Por el 1001. Seguimos.

Salvador Medina
Director editorial

<https://suplementocampus.com/mil-ediciones-por-la-educacion/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

La ley general de ciencia, con clavos y alfileres

8 junio, 2023 por Alejandro Canales

El sector científico del país continua cuestionando la normativa y buscando cursos de acción para cambiarla

Si hay un nuevo marco normativo y ahí dice que los nombres son otros, resulta razonable actuar en consecuencia y operar con las denominaciones que correspondan. El problema es cuando ese marco es cuestionado e inestable. A pesar de que ya está en vigor, legisladores y ciudadanos están por impugnar su validez y legalidad.

La modificación de los nombres no es nada irrelevante y es tan sencillo de entender como cuando a uno el cambian el nombre o se refieren a algo o alguien de forma equivocada. En el actual periodo de gobierno se han instaurado nuevas formas de referencia y construido una narrativa. Ahí está la reiterada “4T” o la palabra “bienestar” utilizadas machaconamente por los funcionarios públicos en sus discursos y en toda acción realizada.

Algunos ciudadanos están convencidos de la exactitud de esas palabras, otros no ocultan la ironía de los términos y tal vez los más les tiene sin cuidado. El paso del tiempo mostrará si la narrativa se sostiene y si se corresponde o no con los hechos. No será la primera vez que un gobierno quiere ser identificado por sus acciones, como en los años ochenta aquel que quería la renovación moral, el de los noventa con su modernización, solidaridad y su liberalismo social, el de los 2000 con el cambio inexorable o el anterior que quería mover a México. Al final, solo quedó el eco de las palabras.

Ahora, en el sector, antes de que el nuevo marco normativo fuera aprobado, la autoridad ya se refería al organismo rector de la política científica como el Conacyt de la 4T, también cambió el nombre de algunos programas, como el de las Cátedras Conacyt o el Padrón Nacional de Posgrados o más recientemente el SNI.

Al día siguiente de publicada la nueva ley general de ciencia, comenzó el cambio de nombre del organismo rector de la política científica en sus cuentas de redes sociales, luego en el dominio asignado en internet y más recientemente en el arco de la puerta principal de su edificio de Insurgentes sur. Ahora luce su nueva denominación: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; logotipo y siglas incluidas (Conahcyt).

Sin embargo, el nuevo marco normativo del sector no solamente incluye cambios nominales, también prevé nuevas instancias, estructuras y formas de regulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Así que el asunto ya no parece tan sencillo y tampoco se pueden soslayar las consecuencias en una eventual impugnación de su legalidad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Por ejemplo, en la nueva ley general está prevista la instauración de una Junta de Gobierno como máxima autoridad de todo el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología —no solamente del Conahcyt— y como tal tiene casi una veintena de atribuciones, entre ellas la de regular el SNI, la integración del Sistema Nacional de Posgrados, normar el programa de becas y decidir qué temas son respaldados y quiénes pueden recibir becas nacionales o al extranjero.

A la Junta también le corresponde la distribución del presupuesto anual del Conahcyt, los criterios de racionalización del gasto administrativo, la aprobación de las políticas y el programa sectorial y reconocer o desincorporar a los Centros Públicos de Investigación, entre otras responsabilidades.

La nueva Junta de Gobierno ya debe estar instalada, porque la directora del Conahcyt, Elena Álvarez-Buylla dijo que este miércoles 7 de junio les presentaría los nuevos reglamentos que “los teníamos ya muy trabajados, porque no es que ahora estemos iniciando la transformación del Consejo” (La Jornada 05.06.2023).

Así que el órgano establecerá ordenamientos secundarios y cursos de acción con efectos diferidos para todo el sistema. Sin embargo, desde el mes pasado, organizaciones como Ciencia Plural MX, Uniendo Caminos México y otras agrupaciones científicas han interpuesto amparos en contra del decreto de la nueva ley general de ciencia. De hecho, al final de la semana pasada informaron que ya se había admitido un primer amparo en Ensenada, Baja California.

A su vez, legisladores de oposición informaron que el pasado 2 de junio presentaron las primeras acciones de inconstitucionalidad, las cuales incluyen a seis de las 19 reformas aprobadas el mes pasado y este 7 de junio presentarían otro bloque en el que se incluye la ley general de ciencia (El Universal 02.06.2023). El grupo plural de cuatro senadores notificó en su cuenta oficial de Twitter que también se sumaría a la misma acción.

En fin, como se podrá advertir, la nueva ley exhibe una fragilidad legal que podría equipararse a estar sostenida con alfileres y, al mismo tiempo, fija atribuciones que serán difíciles de revertir.

¿Qué prevalecerá al final? El conflicto se dirimirá en la Suprema Corte de Justicia y por los elementos de prueba que se han mostrado es probable que la nueva ley sea invalidada. Sin embargo, eso tal vez solo retrasará la vigencia de la nueva ley porque el proceso en algún punto se repondrá y los números ahí están.

Pie de página: Estamos de manteles largos: Campus llega hoy a sus primeros mil números ininterrumpidos y vamos por más.

<https://suplementocampus.com/la-ley-general-de-ciencia-con-clavos-y-alfileres/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Política y educación: buscar ángeles, encontrar ruinas

8 junio, 2023 por Adrián Acosta Silva

Mientras se agrandan las brechas entre política y educación, esta última se transforma, para los políticos, tan sólo en una herramienta más para la legitimación de su imagen y poder

El número mil de Campus Milenio es una buena ocasión para reflexionar sobre el tiempo político y el tiempo educativo. El suplemento ha sido el espacio de exploración sobre esas temporalidades siempre en tensión. Felicitaciones a quienes han hecho posible sostener este excepcional esfuerzo editorial iniciado hace 22 años por nuestro apreciado Jorge Medina Viedas.

Los calendarios y relojes de la política y la educación no son los mismos. En política, el tiempo se mide por el corto plazo, usando cronómetros de velocidad ajustados a los calendarios electorales. En educación, el tiempo es el largo plazo, que se mide por generaciones completas. En el mundo político, el gobierno en turno y sus oposiciones son actores que juegan siempre pensando en los próximos comicios electorales, atrapados en lógicas competitivas encaminadas a legitimar o deslegitimar sus respectivas actuaciones. En el mundo educativo, los aprendizajes, la experiencia escolar o la formación para la vida son procesos lentos, pautados, encaminados a adquirir conocimientos, habilidades para la socialización, la reflexión solitaria y la conversación pública, que incluyen la gestión por separado de los mundos de la vida activa y de la vida contemplativa.

Esa distinción sociotemporal no parece estar en la mente de los políticos. Los gobiernos en turno, obsesionados con la conquista de presente buscando a los “ángeles de la historia” (según Walter Benjamin), suelen actuar bajo el supuesto de que sus políticas determinan el rumbo de las generaciones que transitan desde el preescolar a la universidad. Convencidos de que sus ideas, retóricas, programas y recursos marcan el tiempo escolar, los políticos suelen estar dominados por un sentido de urgencia, de gravedad, en el cual hay que cambiarlo todo a la brevedad y con eficiencia, a pesar de las confusiones, resistencias y bloqueos que suscitan sus acciones. En México, ningún gobierno ha renunciado a colocar a la educación como parte de su agenda de cambios y transformaciones, convencidos de que ahí quedará la huella de su paso como administradores sexenales de los recursos públicos.

Sin embargo, las ilusiones del cambio educativo entre los políticos se alimentan de fantasías acumuladas entre los ideólogos, burócratas y activistas cercanos al príncipe de ocasión. Cambiar leyes y políticas, diseñar nuevos programas e instrumentos, formular de manera atropellada libros de texto y modelos pedagógicos incomprensibles para maestros imaginarios



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

que chocan con las prácticas de los maestros realmente existentes, insuflar la nostalgia de tiempos idos, culpando a gobiernos anteriores por desastres reales o imaginarios, son recursos para justificar transformaciones que sólo suelen habitar la mente de los transformadores. En los patios escolares o en los jardines de los campus universitarios, las comunidades de profesores y alumnos permanecen alejadas de las obsesiones, los sueños y las pesadillas de los políticos. La política, sus tensiones, conflictos y protagonistas, son sólo una parte del paisaje.

Eso no significa que la escuela sea un espacio alejado de la vida social y de las preocupaciones públicas. Por el contrario, en las escuelas y universidades coexisten asombros, temores y en ocasiones alarmas cotidianas provocadas por temas como las violencias, la criminalidad y la inseguridad que se han multiplicado exponencialmente desde hace décadas. Generaciones completas han crecido teniendo como ruido de fondo el sonido de metralletas y fusiles, el espectáculo de la presencia de militares y guardias en las calles, la búsqueda de cadáveres en fosas clandestinas, el horror de la desaparición de miles de jóvenes que han sido asesinados o secuestrados por bandas criminales, cuyas secuelas de dolor, angustia y sufrimiento han cambiado para siempre la vida de miles de familiares y amigos de las víctimas. Los niños que vivieron el inicio de la guerra contra las drogas en 2008, son hoy los jóvenes que miran la devastación social de una guerra que parece no tener sentido ni fin. El tiempo escolar está marcado por el debilitamiento acelerado de la cohesión social, por los crujidos y estallidos de la fragmentación social que desde hace tiempo se observa y escucha entre diversos territorios y poblaciones del país.

El futuro de la política está marcado por la búsqueda del triunfo electoral, por tratar de asegurar la gobernabilidad de una sociedad convulsiva bajo el predominio de una fuerza política sobre otras. El futuro de la educación está marcado por el acceso al conocimiento científico y técnico, por sus contribuciones a la movilidad social, a la inserción laboral, a la formación de normas de convivencia, hábitos y valores democráticos, a la ampliación de los horizontes culturales de los individuos.

El tiempo político es gobernado por una maquinaria de organizaciones partidistas, ideologías, promesas e intereses que se satisfacen con ilusiones y dinero, puestos y posiciones. El tiempo educativo es gobernado por el ritmo de los aprendizajes, por los complejos procesos de interacción entre estudiantes y profesores, por el inapreciable valor de la reflexión, la curiosidad y las dudas. La arritmia entre política y educación esté en el centro de las disputas entre la política electoral y las políticas educativas.

Encaminados en el túnel de tiempo que confirma un ciclo de politización salvaje de todos los temas, incluido el de la educación, lo que se observa es la profundización de las brechas entre política y educación. En la era del florecimiento de las autocracias populistas -de Trump a Erdogan, de Maduro a Ortega, de Putin a Orbán, de Bolsonaro a Bukele, en una potente ola autoritaria que desafía a las viejas y nuevas democracias pluralistas-, la educación para los políticos es sólo una herramienta más para la legitimación de su imagen y poder. Las palabras ácidas de Cioran en su Escuela del tirano, resuenan en salas repletas de elefantes: "Quien no haya conocido la tentación de ser el primero en la ciudad, no comprenderá el juego de la política, de la voluntad de someter a los otros para convertirlos en objetos, ni adivinará cuáles



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

son los elementos que conforman el arte del desprecio”. El fulgor de ese arte resplandece en tiempos electorales, y enceguece con sus luces al príncipe, a sus seguidores y súbditos.

Acaso por ello, Walter Benjamin alertaba hace casi un siglo sobre el riesgo de que los transformadores que buscan a los “ángeles de la historia” en sus rituales de legitimación, terminen encontrando solamente sus ruinas.

<https://suplementocampus.com/politica-y-educacion-buscar-angeles-encontrar-ruinas/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	NACIÓN	8



**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Actualizar, No Desaparecer las “NOMs”

Las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) son regulaciones técnicas que se aplican en el sector público y privado que contribuyen al empoderamiento de la población, permiten atender y eliminar los riesgos ya que están construidas por especialistas, tienen como objetivo asegurar la calidad, sanidad y armonización de los productos, bienes y servicios, ya que están basadas en información científica y tecnológica, tienen valor a nivel internacional y son la forma en la que se puede verificar su cumplimiento y las autoridades o personas facultadas que lo harán.

Así lo dice la página del gobierno federal titulada “Sabes cómo te benefician las Normas Oficiales Mexicanas”, información que al parecer no fue considerada por el Subsecretario de Salud y presidente del Comité de Normalización de la Secretaría de Salud (SSA), Hugo López Gatell, a la hora de tomar la decisión de cancelar, 35 normas oficiales en materia de Salud Pública, entre las que están las que rigen el tratamiento, vigilancia epidemiológica y promoción de la salud del cáncer de próstata, el cáncer cérvico uterino, el cáncer de mama, el tratamiento integral de sobrepeso, el control de diabetes mellitus, la detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica, el de la Tuberculosis; de la lepra; la del fomento, protección y apoyo a la lactancia materna, la relacionada con la Promoción de la salud escolar y la que incide en la prevención, tratamiento y control de las adicciones, entre otras que vulneran el derecho a la salud de las y los mexicanos.

Normas, que al revisar la situación actual de cada uno de las enfermedades y temas que abarcan, nos encontramos que dichas normas más que desaparecer deberían ser actualizadas para dar una respuesta efectiva a las y los mexicanos, porque por ejemplo, cuando hablamos del cáncer de mamá, de acuerdo con el boletín Epidemiológico Nacional de la Secretaría de Salud, a octubre de 2022 se habían registrado 15 mil 729 nuevos casos, registrándose un aumento de 4 mil 69 casos en comparación a octubre de 2021.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	NACIÓN	8

En lo que se refiere al cáncer de próstata, cada año se detectan más de 25 mil casos y más de siete mil 500 personas pierden la vida por esta causa, según el Departamento de Urología Oncológica del Instituto Nacional de Cancerología. Y que decir del cáncer infantil que según el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia es la “principal causa de muerte por enfermedad entre los 5 y 14 años de edad, cobrando más de 2 mil vidas anuales”.

Otro tema es el de la lactancia materna, la cual a pesar de todos los beneficios que tienen para los infantes y para las madres en tanto su desarrollo físico, mental, emocional y el impacto en su salud, ha reducido gravemente en los últimos años.

Y qué decir de la salud escolar, cuando a pesar del reetiquetado de productos chatarra y de las acciones para con la obesidad infantil y ahora todo lo que tiene que ver con los problemas de salud mental de las y los alumnos derivados de la pandemia, en este contexto no podemos omitir la NOM de la prevención, tratamiento y control de las adicciones, en un momento en que la Secretaría de Educación Pública ha impulsado la campaña “Prevención de adicciones, estrategia en el aula”, de la que se desprende “Si te drogas te dañas”, enfocada principalmente estudiantes de educación secundaria y media superior, campañas que tienen que ver con el aumento de las adicciones que se registraron durante la pandemia y que se han recrudecido después de ella y que está dañando principalmente a la población adolescente y joven.

Hemos escuchado miles de veces que nuestro sistema de salud será mejor que el de Dinamarca, parte de lo que ayudaría a lograrlo es actualizar las Normas Oficiales no desaparecerlas, para que, como en ese país, sean garantes de que el acceso a todos los servicios básicos o de especialidad sean realmente universales y gratuitos, que se dé diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades con altos y rigurosos estándares de calidad, que realmente garanticen el derecho a la salud a todas y todos los mexicanos.

•Asesora en Comunicación
Estratégica e Imagen Pública.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE



Prepararse para ciberataques primordial

8, junio 2023

FERNANDO FUENTES

De acuerdo con el Future Risk Report 2022, los expertos en México consideraron los ciberataques como el segundo riesgo emergente más preocupante. El informe reveló además que, más de la mitad de los mexicanos encuestados (52%), considera que las empresas no están bien preparadas para mitigarlos.

En concordancia con esta percepción de los participantes del estudio realizado por Grupo AXA en asociación con la consultora IPSOS, cada vez más organizaciones están colocando mayor atención y recursos para protegerse de los riesgos cibernéticos. Una muestra de esto es que AXA México en 2022 incrementó su portafolio de seguros cyber 53% comparado con el año anterior.

Dentro de estas amenazas cibernéticas, las que más les preocupan a las compañías son las filtraciones de datos -como el phishing o vishing- y hackeos operativos, seguido de los ataques de ransomware (secuestro de información) y los hackeos a correos electrónicos personales.

En este sentido, Efraín Baldenebro, Chief Information Security Officer de AXA México, comparte algunas recomendaciones para que las empresas puedan protegerse de estas amenazas: Asignar por lo menos 5% del presupuesto de tecnología a la seguridad digital. La cantidad de recursos invertidos dependerá de la industria y el nivel de exposición a estos riesgos, pero es relevante mantener informada a la alta dirección de la empresa sobre cómo es administrada la inversión y los resultados generados.

Mantener una campaña de comunicación sobre seguridad informática. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, 95% de las brechas de ciberseguridad son causadas debido a un error humano. Por ello es indispensable concientizar, sensibilizar y capacitar a todos los miembros de una organización sobre cuáles son las amenazas a los que están expuestos y las acciones debidas para blindarse. Para lograrlo, es necesario involucrar no solamente a los colaboradores, sino también a proveedores, distribuidores y clientes.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/06/2023	OPINIÓN	ON LINE

Contar con un área de ciberseguridad independiente del área de tecnología. Es importante que el diagnóstico y las

decisiones sobre estos temas, estén libres de otros objetivos para que sean efectivas. Incluso, contar con asesores externos que sean expertos en este tipo de riesgos también puede ayudar a detectar las vulnerabilidades de una manera completamente objetiva.

Las amenazas cibernéticas son una realidad de actualidad y futuro. Las empresas que desarrollen una estrategia de seguridad informática integral serán las que mejor protegidas estén ante estos riesgos.

FRONTERAS. Próximamente habrá elecciones sindicales de la secc. 60 del SNTE de los trabajadores y profesores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con un padrón de 15 mil empleados, quienes tendrán que decidir entre dos planillas por la continuidad o por el cambio: la primera es la Unidad Guinda, encabezada por Carlos Gómez Rodríguez y la nueva es Planilla Blanca, con José Luis Castro Montufar, para secretario general, el cual se celebrará el próximo 14 de junio de las 09:00 a las 13:00 horas...

Patricia Ponce, investigadora del CIESAS, presentará su nuevo libro titulado: VIH y Sida en Veracruz, voces y testimonios. Lo presentaron los académicos Brisa Gómez, Agustín del Moral, Ricardo Hernández Forcada y Rómulo Pardo Urias. El cual tendrá verificativo el próximo 21 de junio a las 18:00 hrs, en Tierra Luna, Club Cultural, ubicado en Rayón No. 18, centro, Xalapa, Veracruz.

La Dirección de Educación Virtual del IPN, invita a escuchar el tema de Inteligencia Artificial, el nuevo reto para la integridad académica. Viernes 9 de junio, a las 11:00 horas, en el Auditorio principal de la Biblioteca Nacional de Ciencias y Tecnología "Víctor Bravo Ahuja" Zacatenco IPN.

ferfuentesmty@hotmail.com

<https://ovaciones.com/prepararse-para-ciberataques-primordial/>